



Comité Chileno de Museos

## MEMBRESÍAS ICOM CHILE 2016

### MIEMBROS INSTITUCIONALES

Valores de la Membresía ICOM para el año 2016, **VIGENTES A CONTAR DEL 1º DE ENERO DE 2016.**

Según lo indicado en las instrucciones recibidas desde la Dirección General de ICOM PARÍS, que aplica los acuerdos de la Asamblea General, y que establece la estructura de cuotas clasificada en conformidad con los presupuestos de funcionamiento anual de cada institución miembro, conforme a la siguiente tabla de valores:

CATEGORÍA	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN MIEMBRO	MONTO MEMBRESIA	NÚMERO DE TARJETAS
<b>I</b>	Entre 1 y 30.000 euros	€ 216	3
<b>II</b>	Entre 30.000 y 100.000 euros	€ 270	4
<b>III</b>	Entre 100.000 y 1.000.000 euros	€ 389	5

la Directiva de Icom-Chile ha fijado el valor de las cuotas a pagar, (considerando un valor de cambio de \$800 por Euro) y con lo cual los montos a pagar en moneda nacional, se aplicarán según la siguiente tabla:

CAT	PRESUPUESTO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN MIEMBRO (millones de pesos)	MONTO MEMBRESIA A PARÍS (\$)	CUOTA NAC. (\$)	TOTAL A PAGAR (\$)	Nº DE TARJETAS
<b>I</b>	Hasta 24	172.800	87.200	<b>260.000</b>	<b>3</b>
<b>II</b>	Entre 24 y 80	216.000	99.000	<b>315.000</b>	<b>4</b>
<b>III</b>	Entre 80 y 800	311.200	108.800	<b>420.000</b>	<b>5</b>

Valor cuotas membresía 2016\_ INSTITUCIONALES\_10DIC2015

Página 1 de 2



Comité Chileno de Museos

**NOTA IMPORTANTE:**

**Para el presente año, al igual que el 2015, cada institución podrá elegir libremente su categoría, conforme a su presupuesto de funcionamiento, sin la obligación de entregar su valor. Si escogiera una categoría superior a la de 2015, se solicitará a París la emisión de las tarjetas que corresponda. En caso contrario, si eligiera una categoría inferior, deberá devolver las tarjetas correspondientes.**

La membresía anual cubre el periodo correspondiente desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

De acuerdo con el procedimiento habitual, el TOTAL A PAGAR para la categoría en que cada institución libremente se clasifique, se podrá hacer mediante **DEPÓSITO (o Transferencia bancaria) en la CUENTA CORRIENTE de ICOM-CHILE:**

**N° : 4 5 1 9 8 6 2 4**  
**BANCO : Banco Crédito Inversiones**

[Redacted information]

Se agradecerá comunicar oportunamente al suscrito cuando se haya realizado el pago.

Atentamente

[Redacted information]

ICOM-Chile

Santiago, 10 DE DICIEMBRE DE 2015